La leyenda de Lucia Miranda

Martiniano Leguizamon

Lucía Miranda
Una leyenda de amor y colonización en el Río de la Plata

Lucía Miranda, nombre que resuena en la historia argentina, no solo como un personaje literario, sino como una figura envuelta en una compleja mezcla de realidad y leyenda.

Su historia, narrada y reinterpretada a lo largo de los siglos, nos transporta a los primeros años de la colonización española en América del Sur, un período marcado por el choque cultural, la ambición y el romance trágico.

La pregunta que persiste es: ¿quién fue realmente Lucía Miranda?

La Historia según Ruy Díaz de Guzmán

La principal fuente de información sobre Lucía Miranda es la obra de Ruy Díaz de Guzmán, La Argentina. Su relato, sin embargo, está envuelto en un velo de incertidumbre. Si bien detalla una apasionante historia de amor, la veracidad de los hechos descritos ha sido puesta en duda por numerosos historiadores.

Según Guzmán, Lucía Miranda llegó al Río de la Plata en 1527, junto a su esposo, Sebastián Hurtado, como parte de la expedición de Sebastián Caboto. Esta afirmación, sin embargo, no se encuentra corroborada en los registros históricos de la expedición. De acuerdo a los documentos, ninguna mujer formó parte del grupo de colonizadores.

La narración continúa describiendo el encuentro entre Lucía y el cacique Mangoré, líder de los timbúes, quien se enamora perdidamente de la española. La belleza y el encanto de Lucía cautivan a Mangoré, quien la colma de regalos y atenciones. A pesar de ello, Lucía permanece fiel a su marido.

La obsesión amorosa de Mangoré culmina en un plan para raptar a Lucía y expulsar a los españoles. Organiza un ataque al fuerte Sancti Spíritus, causando una cruenta batalla que termina con la muerte de Mangoré y la toma de prisioneras, entre ellas Lucía.

Siripo, hermano de Mangoré, se convierte en el nuevo poseedor de Lucía. Él intenta conquistarla, pero la española se resiste, esperando el regreso de su esposo. Cuando Sebastián Hurtado regresa, es hecho prisionero por Siripo.

Ante la posibilidad de la muerte de su marido, Lucía decide sacrificarse. Se ofrece a Siripo a cambio de la vida de Sebastián. Sin embargo, la historia concluye trágicamente, con Lucía siendo quemada viva tras ser descubierta en un encuentro clandestino con su esposo, quien es asesinado a flechazos.

¿Leyenda o Realidad? El Debate Histórico

La historia de Lucía Miranda ha sido objeto de un intenso debate entre historiadores. Mientras algunos la consideran una leyenda, otros intentan encontrar un atisbo de realidad en el relato de Guzmán. La ausencia de registros históricos que confirmen la presencia de Lucía Miranda en la expedición de Caboto alimenta las dudas sobre la veracidad del relato.

Historiadores como Martiniano Leguizamón y Eduardo Madero, a principios del siglo XX, expresaron sus reservas sobre la veracidad de la historia. La falta de evidencia documental y la propia naturaleza dramática del relato hacen que se considere, en la actualidad, una leyenda más que un hecho histórico.

Sin embargo, la fuerza narrativa de la historia de Lucía Miranda ha trascendido el ámbito histórico. Su impacto en el imaginario popular argentino es innegable. La historia de amor, traición, y sacrificio ha resonado en el alma colectiva, convirtiéndose en un símbolo de la resistencia y la pasión en medio de la adversidad.

Análisis de la Leyenda: Un Reflejo de la Conquista

La leyenda de Lucía Miranda puede ser interpretada como un reflejo de las tensiones y los conflictos que caracterizaron el proceso de colonización española en América. La historia simboliza el choque entre dos culturas, el encuentro entre lo europeo y lo indígena, y las consecuencias trágicas de ese encuentro.

La figura de Lucía, la mujer española atrapada en un entorno desconocido y hostil, se convierte en un símbolo de la vulnerabilidad y la resistencia femenina en medio de la conquista. Su fidelidad a su marido, su sacrificio y su trágica muerte alimentan la leyenda y la hacen particularmente conmovedora.

Por otro lado, la figura de Mangoré y Siripo, los caciques indígenas, representan la resistencia a la invasión extranjera. Su amor por Lucía se mezcla con la lucha por la defensa de su tierra y su cultura. La leyenda nos permite vislumbrar la perspectiva indígena en el proceso de colonización.

El conflicto entre el amor y la guerra, la fidelidad y la traición, la vida y la muerte, son algunos de los temas que se entrelazan en la leyenda de Lucía Miranda. Estos temas universales contribuyen a la perduración de la historia a través del tiempo y su resonancia en la cultura argentina

La leyenda de Lucia Miranda

Martiniano Leguizamon

A Luis Maria Torres

I

En toda leyenda que muere hay un pedazo del alma popular que se desgarra, se ha dicho alguna vez

Presumo que en el presente caso no ha de ser muy sensible el desgarrón, y que no seré tildado de iconoclasta

Y tal vez fuera más agradable dejar en paz a la bella y fatal Lucía, con su casal de enamorados caciques indígenas, rugiendo de pasión selvática

Pero, ante la persistente reiteración de la mal urdida patraña, con que los textos escolares engañan el alma del niño, de vez en cuando me entra la tentación irresistible de distraerme como en un juego de ingenio, poniendo en orden y restableciendo los hechos históricamente comprobados, a cuya luz se desvanece la sombra efimera de la ingenua conseja, que allá, en los primeros vagidos de la musa colonial, inspiró a nuestro Labardén este verso falso y feo que puso en boca del indio Siripo: Di tu, Lucía, merecedor me juzgas de tu agrado?.

A los libros escolares y a varios ensayos en mediocres versos de la lira femenina-porque la fatal beldad parece poseer el don maléfico de achatar la inspiración de sus admiradores, acaba de agregarse una flamante producción con pretensiones de romance histórico, lanzada a la circulación literaria en una biblioteca de autores americanos, por los editores Maucci de Barcelona, bajo el título de: Lucía de Miranda o La conquista trágica

El caso se agrava, pues, y merece dedicar un breve comento siquiera a esta nueva ficha de la ya profusa bibliografía de la heroina fantástica, que enceló la pasión salvaje de Mangoré y

Siripo, y sobre cuyo suceso ha divagado, sin emoción ni ingenio, la vena poética de cuantos intentaron reeditar la fábula fraguada por un escritor asunceño hace tres siglos

El nuevo narrador, no obstante reconocer en el prefacio que el tal episodio es tenido por algunos "como imaginario y fabuloso, clasificándole erróneamente de leyenda poética por falta de documentación" (sic), acomete la empresa de reconstruir el hecho, "como modesta contribución a la historia del descubrimiento de América, sin apartarse-agrega-a pesar de la indole novelesca de la obra, de la verdad histórica"

El aporte al traqueado episodio resulta, sin embargo, magüer la jactanciosa promesa, una entrada sin éxito a los dominios de la historia como si fuera predio del común, para dar en conclusión por probado sin aportar ninguna prueba el relato de Ruy Díaz, que fué aniquilado hace ya un cuarto de siglo

Pero lo más chistoso del caso es que, el flamante novelador ignora la paternidad de Ruy Diaz, pues sólo cita al dean Funes limitándose a diluir su melindrosa narración, hasta con los errores, como el nombre del protagonista aborigen que llama Mangorâ—cuando Guzmán, Lozano y Guevara escribieron Mangore o Mangoré-para bordar con tan precarios elementos el cañamazo del novelón, al que modestamente ha clasificado de "reivindicación histórica"..

He aquí entre tanto la leyenda primitiva fielmente extractada, y los principales hechos y argumentos de sana crítica que la contradicen y enervan, Nuestro primer historiador criollo Ruy Díaz de Guzmán, es el creador de la leyenda del martirio de Lucía Miranda en la destrucción del fuerte de Sancti-Spíritus, levantado por Gaboto en territorio santafesino, que inspiró a Labardén la tragedia Siripo, y cuyo argumento han repetido todos los textos de historia, como un drama real, no siendo, sin embargo, más que un relato fantástico

Ruy Díaz escribió su Argentina en la Asunción del Paraguay en 1612, casi un siglo después de la destrucción del fuerte, hecho que tuvo lugar a mediados del año 1529

El relato no está basado en ningún documento, y por el contrario son los documentos auténticos de la época, emanados de los principales actores, los que lo destruyen

Refiere en efecto la Argentina, libro I cáp VII, que en 1532 al partir Gaboto para España dejó el fuerte a cargo del capitán Nuño de Lara, y que entre sus soldados se encontraba Sebastián Hurtado, esposo de Lucía Miranda, de la cual se enamoró el cacique Mangoré, hermano de otro cacique llamado Siripo, de los indios timbúes

Agrega que además de Lucía había en el fuerte otras cinco mujeres

Aprovechando un descuido de los soldados, y en momentos en que una parte de la tropa estaba ausente, los indios de Mangoré y Siripo atacaron la fortaleza y la tomaron por asalto después de matar al capitán Nuño de Lara y a todos sus soldados

Mangoré pereció en el asalto, pero su hermano se llevó cautivas a las mujeres, y se enamoró, naturalmente, de la hermosa Lucía

Cuando Hurtado volvió de la expedición con sus compañeros, sólo encontraron las cenizas de la fortaleza y los cadáveres de los defensores

El cadáver de Lucía no estaba allí

Loco de dolor se internó entonces en el monte hasta que los indios le hicieron prisionero, y le llevaron maniatado ante Siripo

Era lo que el desventurado amante buscaba para ver a la prenda de su amor

Alli la encontró, pero esposa ya del bárbaro vencedor

Con tal de estar cerca de ella, de verla, aunque en brazos de otro, juró servir a Siripo como esclavo

La vida le fué perdonada a tan duro precio, con la severa prohibición de que "por ninguna via pudiesen comunicar"; y para consolar al ex marido le invitó a elegir mujer entre las doncellas de la tribu para que viviera a su gusto

Los cautivos prometieron observar lo mandado fielmente, y los días transcurrieron sin que dieran que decir

Al poco tiempo, una india que había sido reemplazada por Lucía en el corazón del salvaje, hizo caer la venda al confiado cacique, que se puso a vigilarlos hasta "cojerlos en el huerto", según el pintoresco eufemismo del autor

El castigo fué digno de la rabia infernal del bárbaro

Mandó preparar una gran hoguera a la que hizo arrojar a la blanca maldita; mientras su esposo atado al tronco de un algarrobo,

presenciaba la horrenda escena, y caía después con el pecho atravesado por las flechas de los indios enfurecidos

Así acabó su vida, como una mártir cristiana con los ojos vueltos al cielo, aquella casta Lucía; y así acabó también la suya el resignado marido, "cuyas almas deben estar gozando de su santa gloria", termina el autor

Tal es el relato abreviado pero sin variantes del escritor asunceño, que han repetido a coro los escritores coloniales desde Lozano, Guevara y Funes hasta nuestros días..

II

Madero en la Historia del puerto de Buenos Aires, arrojó la primera duda para desvanecer el encanto de los creyentes, con una documentación hasta entonces ignorada que ha quedado en pie

Desde luego-observó el meritorio historiógrafo porteño-entre la lista de los oficiales que vinieron en la expedición de Sebastián Gaboto, no figura ningún capitán Nuño de Lara

Fué ai capitán de la nao Sta Maria del Espinar, Gregorio Caro a quién dejó Gaboto al mando dei fuerte del Carcarañá, al remontar e Paraná; y allí quedó cuando regresó con Diego García, y juntos pasaron a San Salvador en territorio oriental

No fue el amor ardiente de Mangoré por Lucía lo que motivó el asalto y destrucción de la fortaleza, sino la venganza por haber mandado Gaboto matar y destruir las casas de varias familias de indios, lo que ejecutó Caro, según consta en las declaraciones del proceso instruído a Gaboto al regresar a España en 1530

Nótese que Ruy Díaz da el año 1532 como la fecha de la tragedia después de la partida de Caboto y García, imposible por tanto, puesto que la destrucción tuvo lugar dos años antes, estando aún Gaboto y García aquí

Caro era el jefe el día del asalto, y consta del proceso citado que no hizo honor a la bravura de los conquistadores, pues huyó aguas abajo en un bergantín, a llevar la noticia a Gaboto que se encontraba en San Salvador, dejando abandonados a sus compañeros en la ribera, pero llevándose varias indias esclavas que tenía en su casa.

Gaboto y García volvieron entonces a Sancti-Spiritu y solo

encontraron las ruinas de la fortaleza y los cadáveres de sus defensores

Ante aquel desastre y dada la hostilidad de los indigenas rebelados resolvieron regresar a Europa, llevando como únicos frutos de la conquista una onza de oro del codiciado metal y algunas planchuelas de plata que solo pesaban una libra

Y volvían de la fascinadora región de los metales auriteros, de las perlas y las piedras preciosas, después de tres años de penurias y desventuras!

Consta finalmente de una información levantada por el capitán Caro, durante el viaje de retorno, que los caciques atacantes del fuerte se nombraban Aneya y Bozen; los nombres de Mangeré y de su hermano Siripo, el feliz poseedor de la hermosa castellana, no figuran en dicho documento ni en ningún otro de la época

Es digno de observar además que, otro escritor contemporáneo, el arcediano Barco Centenera que publicó el poema la Argentina en 1602, recogiendo sus noticias en el Río de la Plata y el Paraguay desde su arribada en 1573 con Ortiz de Zárate, nada nos diga de la tragedia del Carcarañá, ni del martirio de Lucia, siendo el tema tentador para enhebrar consonantes; y conviene no olvidar que la vena fecunda del arcediano no tiene empacho para referir gravemente las más risueñas y absurdas patrañas, como la de aquel pez espantable que salió del mar y persiguió reptando con ojos de lujuria a una mujer que se había dormido en la playa

Escojo al azar por vía de ejemplo esta otra perla del abundoso poema

Oid la maravilla, como dice el incoercible rimador de soporiferas octavas reales: Un peje palometa, que freilla Pensaba una mujer, enharinado De la sartén saltó muy derrepente, Y el dedo le cortó redondamente..

¿Como suponer que se hubiera borrado en menos de medio siglo la tradición de un suceso semejante, en aquella vía que recorrian frecuentemente los descubridores? ¿Cómo admitir que se le escapara al espíritu hurgador de Centenera? Hay que convenir entonces que la novela es sólo una invención del magín de Ruy Díaz, sugerida tal vez por el nombre del mártir San Sebastián que sucumbió asaetado, y de ahí ese imagiginario Sebastián Hurtado que después de su resignación para contemplar a su hermosa mujer

en brazos del bárbaro Siripo, contentándose con las migajas de alguna caricia hurtada entre las sombras, la ve desaparecer en las llamas de la hoguera, amarrado al tronco de un árbol mientras los flecheros timbúes estiraban sus arcos de guayacán para darle muerte como al inclito santo de su nombre; coincidencia que anotan sin malicia los cronistas jesuítas Techo y Lozano, adoptando y exornando con pulcras galas retóricas el novelón de la "casta Lucrecia catellana"

La metáfora es de la cosecha de Lozano, pues Ruy Díaz, con menos ingenio, la llama sencillamente la "nueva mujer" de Siripo..

Pero existe además probanza de que Lucía no pudo venir en la armada de Gaboto, en las severas instrucciones del rey Carlos V-perito avezado en asuntos de faldas-que dió a Gaboto antes de su partida para las Indias

"Otrosi, por evitar-dicen-los daños e inconvenientes que se siguen é cada día acaecen de ir mujeres en semejantes armadas, mandamos e defendemos firmemente que en la dicha armada no vaya ninguna mujer, de cualquier calidad que sea, é que vos tengáis mucho cuidado de visitar las dichas naos antes de la partida para que esto se cumpla, porque de lo contrario recibiremos mucho deservicio

E si después de partidas las dichas naos hallaredes en ellas alguna mujer, sea castigado el que la metió como vos pareciere y a ella hecharéys en la primera tierra que tomaredes que esté poblada de cristianos"

Sin quererse rendir aún ante la evidencia de esta probanza desconcertadora, alguien ha argumentado que bien pudieron venir Nuño de Lara, Lucía y su esposo en la expedición de Diego García

Pero es que la prohibición real de traer mujeres era extensiva para el explorador García, según lo comprueba José Toribio Medina, transcribiendo en su libro Viajes de Diego García de Moguer al Río de la Plata, las perentorias instrrucciones del rey

Al penetrar al Paraná Guazú la armada de García encontró a Caro en el fuerte del Carcarañá, y no habiendo querido sometérsele resolvió remontar el río en procura de Gaboto para dirimir el pleito sobre mejor derecho a la conquista del territorio, hecho que consigna el Derrotero de García reproducido por Medina

Fué al regreso, cuando ambos descubridores pasaron por el

fuerte dirigiéndose a San Salvador a reponer las naves, que tuvo lugar el asalto y la matanza de sus defensores

El mismo autorizado historiografo chileno reproduce en su Sebastián Gaboto, tomo I, cap XVIII, la lista completa de los compañeros del célebre navegante veneciano en su viaje al Río de la Plata, con prolijos datos biográficos y reproducciones facsimilares de las firmas de los que sabían escribir, extraídas de la documentación del Archivo de Indias; y, cabalmente refiriéndose a estos nombres imaginarios injertados por Ruy Díaz de Guzmán en la Argentina, como Bracamonte, Alvarez Ramón, Nuño de Lara, Sebastián Hurtado y su consorte Lucía de Miranda, escribe lo siguiente: "No es posible imaginar de donde sacó Díaz de Guzmán semejantes nombres, y apenas necesitamos decir que ninguno de ellos se encuentra en los documentos"

Cómo admitir entonces la presencia en la fortaleza del forastero Nuño de Lara, de Hurtado de Mendoza, de su mujer Lucía y de cinco mujeres más? La sana crítica no tolera suposiciones antojadizas, contra los documentos y los hechos comprobados que las desautorizan

"Porque nada se explica en historia sino por encadenamientos", dice Sorel; y, en la emergencia son los documentos y los hechos emanados de los verdaderos actores del drama los que arruinan la fábula urdida por Ruy Díaz de Guzmán

La casta y fatal Lucía resulta, pues, una ingenua ficción que se desvanece como hecho verídico ante la luz documental; pero el encanto pristino de la paparrucha sentimental de su martirio ha de perdurar en el fervor de las almas candorosas, a costa del esquilmado indígena

Dejando de lado a los imaginarios dramatis personae del episodio, no es aventurado conjeturar la causa que armó el brazo del indígena; fué una represalia contra los procedimientos brutales de la conquista heróica

Consta del proceso instruído a Gaboto, por su propia declaración, que mandó matar con Caro a los habitantes de unos toldos cercanos a la fortaleza, y que habiendo escapado algunos refugiándose en una isla, allá fueron a darles caza y echarlos al río

El prertexto era que los indios, hasta entonces sumisos, se habían rebelado de pronto, dando muerte a tres cristianos

E! proceso calla el motivo porque los sacrificaron, pero la razón se adivina sin esfuerzo

Eran los raptos violentos, el despojo de las mujeres y las hijas, vencidas a la fuerza, como feroz botín por el aventurero ardoroso que, en esta escena como en otras idénticas de la conquista, hacia sentir el poder sin freno de sus pasiones primitivas sobre aquellas infelices aborigenes, que vivían en las selvas ignotas, inocentes e ignorantes de los tesoros de virgenes salvajes, que su casi desnudez ofrecía a la garra de halcón del blanco conquistador

Los cronistas de la época pintan con crudas palabras, los espantosos cuadros de la lujuria y relajación de costumbres de que eran víctimas las indias miserables, y el consumo que se hizo de ellas, a tal extremo que el P

Lozano, el más contenido y melindroso, resume en este rasgo las rapiñas y brutales ultrajes: “aún la pluma tiene rubor de escribirlas"..

Los naturales tenían pues sobrados motivos para estar agraviados por aquellas extorsiones del desenfreno

Así del gobernador Irala, que era según el testimonio de Centenera "en esto de la carne desfrenado"-cuenta cosas inauditas la Relación enviada al rey desde la la Asunción el año 1545 por Pero Hernández: "tenía —escribe—muchas mujeres.de dicha generación, hermanas o primas hermanas e otras parientes, teniendo acceso carnal con ellas”

De aquel harén guaraní tuvo una larga prole, entre ella Ursula Irala, madre de Ruy Díaz de Guzmán, el cuentista de la pasión y muerte trágica de esa imaginaria Lucía, que continúa aún tentando a los escritores de brocha gorda..

Buenos Aires, noviembre 5 de 1918.

Martiniano Leguizamón

Martiniano Leguizamón fue un educador, abogado, escritor argentino, hijo del Teniente Coronel, oriundo de Rosario, Martiniano Leguizamón Bergara (1810-1881) y la entrerriana, Paula Rodríguez Mendoza (1811), nació en Rosario del Tala, Entre Ríos, el 28.04.1858, siendo bautizado el 13.11.1858 en la Iglesia Parroquial Nuestra Sra. del Carmen de Nogoyá, ciudad donde había nacido su madre, y falleció en un rancho de González Catán llamado "La Morita", Buenos Aires, el 26.03.1935. Hermano de José Faustino (1838), Onésimo (1839-1886), Sósima (1840-1896), José Silvano (1847) y Honorio (1849-1921).

Contrajo matrimonio el 14.05.1887 con Edelmira Fernández Acosta y Lara (1866-1934) y fueron padres de cinco hijos: Rebeca María Luisa Paula (1888-1974), Susana Esther (1890-1998), Marcelo Claudio (1891), María Angélica Blanca (1894) y Lucio Abel (1896)***(1)***.

Sus restos se encuentran en el Cementerio de La Recoleta. A propósito la realización del Panteón se dispuso por Art. 3° de la Ley 3050 del 04.11.1935 de la Legislatura de la Provincia de Entre Ríos. El mismo es una sólida realización de los arquitectos Vásquez y Aliboni, en granito de Cosquín, de sobrias a la vez que severas

líneas cuyo frente imita la Puerta del Sol de Tihuanaco, donde se estampó en bronce el escudo de la provincia y la leyenda “Entre Ríos a Martiano Leguizamón”; el traslado de sus restos e inauguración del monumento se efectivizó el 03.06.1943. Presidió dicha ceremonia el Gobernador de Entre Ríos, Dr. Enrique F. Mihura y su esposa Evangelina Parera Déniz e hicieron uso de la palabra el Dr. César B. Pérez Colman, Dr. Luis B. Calderón, Prof. Martín Doello Jurado, Dr. Enrique De Gandía, Juan Canter, Dr. Juan E. Carulla, José Antonio Saldías, Prof. Víctor M. Badano y el Dr. Delio Panizza, quien cerró dicha ceremonia con el siguiente soneto:

“Aquí descansas, alma del Maestro, / en tu almohada de piedra milenaria, / como una banderola legendaria / fatigadas en las luchas de su estro. // Su pluma, lanza de su brazo diestro, / te enarboló, viril y temeraria, / mientras bregaba en la contienda diaria / por el triunfo y la fama de lo nuestro. // Por eso en este templo donde moras, / donde reposan tus heroicos bríos, / tienes, para custodia de tus horas // y de tus glorias imperecederas, / el simbólico escudo de Entre Ríos / como una chuza de sus montoneras!”***(2)***

El Colegial

En el año 1874 ingresó al Colegio del Uruguay donde obtuvo su título de Bachiller.

Allí, en Concepción del Uruguay, el 03.09.1879 con motivo del centenario de Mariano Moreno (1778-1811), en una Velada Literaria en el Teatro “1° de Mayo” leyó su trabajo “La Bandera de los Andes”, con el que había obtenido el Primer Premio en un Certamen entre los alumnos del Colegio, el que fue elogiado por Olegario Víctor Andrade (1839-1882) desde las páginas de “La Actualidad” (que va a reconocer en “Hombres y cosas que pasaron”: “fueron aquellas generosas palabras del maestro insigne el espaldarazo que me armó caballero en letras”), por Benigno Teijeiro Martínez (1846-1925) desde “El Liberal” y Alejandro Magariños Cervantes (1825-1893) desde “El Bien Público” de Montevideo, fundado por el poeta y diplomático Juan Zorrilla de San Martín

(1855-1931).

En este período colaboró en los periódicos “El Diablo” y “La Aurora”, supo de “Calandria”, Servando Cardoso, y estrenó con el objeto de recaudar fondos para la Sociedad Educacionista “La Fraternidad”, el entremés “Los apuros de un sábado” (1877- obra extraviada), en el que intervino junto a sus compañeros: Enrique Pietranera, Pedro Coronado y Emilio Marchini.

A la vez que se sumó a la lista de los fundadores de la Sociedad Educacionista “La Fraternidad”. Circunstancias todas las enunciadas, y una vida de entrega y grandes realizaciones por la que desde el 28.07.1942 una de las aulas del histórico Colegio lleva su nombre, el de uno de sus prestigiosos ex – alumnos.

El abogado

Ingresó posteriormente a la Facultad de Derecho de Buenos Aires, doctorándose en Jurisprudencia en el año 1885; siendo el título de su tesis “Estafa” (Ed. La Universidad, Buenos Aires, 1885). Sobre su profesión escribió innumerables monografías, artículos y ensayos, entre otros: “Depósito de multa en el arbitraje” (1893), “Filiación natural, su prueba” (Ed. Lajouane y Cía., Buenos Aires, 1904), “Impuesto a la producción” (La Plata, Buenos Aires, 1904), “Las guías de campaña, Constitucionalidad del Impuesto” (La Plata, Buenos Aires, 1904), “Los Bonos de edificación y la prescripción extintiva” (La Plata, Buenos Aires, 1906), “Constitucionalidad del impuesto de Guías y a la producción” (La Plata, Buenos Aires, 1906), “La Consignación Judicial, requisitos para su validez” (La Plata, Buenos Aires, 1912) y “La deuda en bonos de edificación y la prescripción extintiva” (La Plata, Buenos Aires, 1916).

Fue Jefe de la Primera Sección del Registro Civil (1884). Docente en la Universidad de Buenos Aires, las Escuelas Normales “Roque Sáenz Peña” y “Mariano Acosta” y otros establecimientos de nivel secundario y superior. Abogado del Banco de la Nación Argentina. Presidió en dos oportunidades el Consejo Escolar X, de la ciudad de Buenos Aires. Subsecretario del Ministerio de Hacienda de la provincia de Buenos Aires. Miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia de España (Madrid), de la Sociedad de

Americanistas de París (Francia), Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Sociedad Chilena de Historia, Instituto Histórico de Lima, Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala y Asociación de Folklore de Chile. Académico (1901) y Presidente (1927) de la Junta de Historia y Numismática Americana, precursora de la actual Academia Nacional de Historia y presidente de la Sociedad Argentina de Autores.

El periodista

Fue redactor hacia el año 1883 de "La Patria Argentina" en la que utilizó el seudónimo "Max". Colaboró en dos diarios de Concepción del Uruguay: "El Uruguay" (firmó "Ahasveus"), y allí apareció su ensayo "La Muerte de Pringles" (1884) y el "Entre Ríos". A partir de 1886 colaboró en "Sud-América" y en el Diario "La Razón", fundado por su hermano Onésimo; cuya redacción frecuentaban, entre otros, Diego Fernández Espiro (1862-1912) y Roberto J. Payró (1867-1928). Hacia el año 1888 colaboró en la Revista "El Investigador" que dirigía Benigno Teijeiro Martínez (1846-1945); también con el seudónimo "Max". En el año 1889 dirigió por nueve meses el "Diario de la Plata", donde utilizó innumerables seudónimos, entre otros, "Juan Chajá", "Tancredo", "Serge", "Remember" y "Brochita". Sigue colaborando en "Sud-América" (seudónimo "Mar"). Hacia el año 1896 en "La Tribuna", allí utilizó el seudónimo "Lázaro Montiel". Colaboró en los diarios "La Libertad", "La Crónica", "El Tiempo", "La Argentina", "La Nación", "La Prensa", "Revista de la Educación", "La Nueva Revista", "Revista de la Universidad de Buenos Aires", "Revista de Derecho, Historia y Letras", "Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana", "Renacimiento", "Nosotros", "Nativa", "Nueva Revista", "Caras y Caretas" (1899), "P.B.T." (1905), "Fray Mocho" (1911), "El Fogón" (revista que dirigía Alcides de María en Montevideo) y la "Revista de la Universidad de Córdoba", entre muchísimas más.

El "Instituto Martiniano Leguizamón" de la ciudad de Paraná, que conserva las colecciones que donaran sus sucesores, fue inaugurado el 05.07.1936 y tenía su sede en Calle 25 de Mayo N°

66. En 1943 se trasladó a la calle Urquiza N° 608. Por Decreto N° 1093 del 08.04.1948 da origen al Museo "Martiniano Leguizamón" que se traslada en 1965 a la esquina de calles Buenos Aires y Laprida y se habilita en el año 1966.

La Biblioteca Pública de González Catán, Partido La Matanza, Buenos Aires, desde el año 1939 lleva su nombre. La Escuela N° 16 de Mataderos y la Escuela Normal Superior de Villaguay, la Estación en Berduc y una calle de Buenos Aires, entre otras.

El escritor

"Y este hombre de vida tranquila, profunda y corajuda, que puso el oído sobre la tierra -como el indio- para auscultar las más íntimas manifestaciones que le permitieran demostrar que se puede hacer obra de arte con asuntos criollos"***(3)***, "Martiniano Leguizamón", no pudo escaparle a ese de "poeta a poeta" que reiteradas veces hemos citado como una constante en la producción poética entrerriana, a la que también se suman otras voces; a él le han cantado, entre otros, Antonio Lamberti (1845-1926), Delio Panizza (1893-1965), Guillermo Saraví (1899-1965), Carolina Margarita Grimaux de Gil (1914-) y Jorge Enrique Martí (1926).

Guillermo Saraví en "Romance de Don Martiniano Leguizamón" (en ocasión de inaugurarse el instituto de su nombre)***(4)***, el 05.06.1936, lo nombra: "el patriarca" para finalizar diciendo:

"Aquí está numen glorioso / de Montaraz y Calandria / y un hombre que entra en el tiempo / sin raspadura ni tacha!".

Jorge Enrique Martí en su soneto "Martiniano Leguizamón" de su obra "Al Colegio del Uruguay (1849-1949)" expresa: "El Patriarca, lo llamaron, pero merecía más, /como que con voz criolla de zorzal o de calandria / nos dejó el deleite eterno de su numen montaraz"***(5)***

Delio Panizza" en "Ante un retrato de Martiniano Leguizamón" (A sus hijos) lo describe, y en esa foto "lo ve tallado en madera dura/ como un palenque nativo" y agrega: "Tiene la noble arrogancia/ de los antiguos varones, / el empaque de los leones/ y la bondad de la infancia/ y da realce a su prestancia / candorosa y señorial / esa armonía cabal / de la fuerza varonil / que inmortalizó

el perfil / de la estirpe patriarcal. // Lo veo erguido y severo, / emponchado de silencio, / y lo admiro y reverencio / en su gesto montielero; / es un viejo montonero / hecho carne de leyenda, / es la presencia tremenda / y emotiva de la historia, / es un pedazo de gloria / iluminando la senda!"

Sobre "Montaraz" (1900), la significativa novela de Leguizamón, expresa Antonio Aliberti:

"Luz y canto, amor y aromas, / odio y sangre, horrible guerra/ mis recuerdos de tu tierra, /montes, ríos, valles, lomas; / timideces de paloma / y ardimiento condorino, / de lo bárbaro y divino, / de imborrable y de fugaz, / me ha dejado Montaraz/ en la mente un torbellino…!"

También a esta obra hace referencia Delio Panizza en el segundo cuarteto del soneto "Martiniano Leguizamón", quien expresa:

"Su fibra 'montaraz' pone gloriosas / vislumbres en la clásica hidalguía/ y hay un gaucho cantando valentía / en sus rotundas frases fabulosas".

En "Coplas a Martiniano Leguizamón" Carolina Margarita Grimaux de Gil, expresa:

"Aquí el coronel Enríquez/ De noble estipe Entrerriana. / Aquí la cuna inmortal / de Montaraz y Calandria. // Aquí el pasado glorioso / Aquí el presente sin pausa / Aquí está el pequeño pueblo / como un corazón en marcha"***(6)***.

En el resto del soneto, primer cuarteto y en los dos tercetos, Delio Panizza, citará otras obras de Martiniano Leguizamón: "Alma Nativa" (1906), "La Cinta Colorada" (1916) y "Calandria" (1896):

"Vibra el 'alma nativa' de sus prosas/ en tanta exaltación de bizarría, / que en las cuchillas de la tierra mía / se escuchan como cargas clamorosas".

"Lo veo con 'la cinta colorada' / sobre la frente; el poncho azul y blanco/ abrigando su espalda no doblada; // y, ante el asombro del presente mandria, / surgir desde la altura de un barranco / blandiendo la tacuara de 'Calandria'…!"

Dice Jorge Enrique Martí: "Nunca vio en aquella raza libertaria ningún mandria, / y por eso, con los años y los días de solaz, / fue forjando la figura legendaria de Calandria".

Obra

- *. "La Leyes de la Guerra Continental", publicado por el Instituto de Derecho Internacional y traducido al francés, Buenos Aires, 1881.*

- *. "La Muerte de Pringles" (1884)*

- *. "Recuerdos de la tierra" (con prólogo de Joaquín V. González) Félix Lajouane Editor, Buenos Aires, 1896.*

- *"…estas páginas comprenden – dice el prologuista-, tres elementos fundamentales: el descriptivo de lugares, costumbres y tipos de la región circunscripta por el Paraná y el Uruguay, el tradicional e histórico sobre episodios relativos a tiempos de heroísmo y miserias comunes; y el folklore, o sea la exposición de esas creencias y sus usos locales, que dan a conocer los caracteres ingénitos de las agrupaciones humanas moradoras de sus riberas, bosques, planicies y hondonadas. A través de todas ellas circula, a manera de espíritu invisible, conduciendo el hilo del relato, esparciendo cierto suave aroma de gratia, y distribuyendo ya el color, ya la luz, ya la sombra en todos los sitios, personajes, escenas y cuadros puestos, con no poco meditado desorden, sobre el escenario: él les imprime la unción de tristeza de la tierra y del ambiente regional, y la de esos íntimos afectos que nacen y mueren con nosotros, que resisten a las tempestades, a los despojos y a los incendios de todas las esperanzas e ilusiones, y brillan sobre el cielo del pasado y del futuro como la única revelación de lo ideal y de lo imperecedero".*

- *. "Calandria" / Del Tiempo Viejo (Costumbres campestres) -, con viñeta de Antonio Del Nido, Ed. Ivaldi y Checchi, Buenos Aires, 1896. Traducida al inglés e impresa en New York en 1932 bajo los auspicios de The Hispanic Society of América.*
  Estrenada por la Compañía de Podestá-Scotti en el Teatro Victoria de Buenos Aires el 21.05.1896; dedicada A la memoria de su padre El Coronel Martiniano Leguizamón porque le enseñó a conocer el alma noble y sencilla de nuestros gauchos.
  Como han expresado sus críticos, Juan Carlos Ghiano (1920-1990) y Guillermo Ara (1917-1995), entre otros, esta

obra es una reacción al "moreirismo" o a ese gaucho en fuga, desestabilizador y desafiador de la justicia. Al gaucho atropellador, cuchillero. Al que encarnaba esa doble visión de payador y matón. Hay un ennoblecimiento del gaucho pero sacrificando la mirada que se tenía de él. Pero en ese pacto de paz hay un renunciamiento a lo que parecía su esencia definitiva, circunstancia por la que a través de esta obra podemos hablar de un enterramiento de ese hombre sin ley envuelto de aventuras y desafíos.

- *. "La Muerta" (obra extraviada).*
- *. "Montaraz" – Costumbres Argentinas -, Jacobo Peuser, Buenos Aires, 1900.*
- *. "Urquiza" (1901) – recopilación histórica.*
- *. "La Selva de Montiel: estudio histórico y geográfico", Impr., Litografía y Encuadernación de J. Peuser, Buenos Aires, 1903.*
- *. "Alma nativa", Ed. Arnoldo Moen y Hno., Buenos Aires, 1906.*
- *. "El Colegio del Uruguay" (1907)*
- *. "De cepa criolla", (dedicado a Roberto J. Payró), Establecimiento Gráfico de Joaquín Sesé, La Plata, Buenos Aires, 1908.*
- *. "Guía de Forasteros del Virreinato de Buenos Aires, 1773-1803", Buenos Aires, 1908.*
- *. "Urquiza y la Casa del Acuerdo" – Contribución Histórica, Joaquín Sesé Editor, Buenos Aires, 1909.*
- *. "Oración a la Bandera", Talleres Gráficos de Joaquín Sesé, La Plata, Buenos Aires, 1909.*

- *. "La Iconografía de Don Juan de Garay" (Disquisición Histórica), Taller de Impresiones Oficiales, La Plata, Buenos Aires, 1910.*

- *. "El Supuesto Retrato de Garay" (Nuevas Comprobaciones), Taller de Impresiones Oficiales, La Plata, Buenos Aires, 1910.*

- *. "Elogio de Blas Parera" (1910)*

- *. "Páginas Argentinas" – crítica literaria e histórica, Ed. Librería Nacional J. Lajouane y Cía., Buenos Aires, 1911.*

- *. "Los Retratos de Ramírez", Ed. Nosotros, Buenos Aires, 1914.*

- *. "La casa natal de San Martín" – Estudio Crítico-, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1915.*

- *. "La cinta colorada" – Notas y Perfiles -, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1916.*

- *. "Del Tiempo viejo" – estrenada en el año 1916. Representada en el Teatro San Martín por la Compañía Tradicionalista de Elías Alippi.*
  Se ha conservado en cambio un boceto campestre, Del tiempo viejo, escrito en 1915 como fin de fiesta para una representación de la comedia de 1896, en el Teatro San Martín de Buenos Aires, por la Compañía que dirigían Elías Alippi y José González Castillo. El texto se imprime por primera vez en la presente edición.

- *. "El Gaucho: su indumentaria, armas, música, cantos y bailes nativos", Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1916.*

- *. "El Primer Poeta Criollo del Río de la Plata 1788-1822" – Noticia sobre su obra y su vida -, Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1917. (Separata de la*

Revista de la Universidad de Buenos Aires N° XXXV, Buenos Aires, 1917, pp. 353-siguientes).

- *. "El Ocaso del Dictador", Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía., Buenos Aires, 1917.*
- *. "La Patria de Monteagudo", (dedicado la Pbro. Pablo Cabrera), Ed. Bautista Cubas, Córdoba, 1917.*
- *. "Fiesta en la estancia" (1917)*
- *. "El origen de las boleadoras y el lazo" – Etnografía del Plata, Publicaciones de la Sección Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras N° 19, Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación 1919. Revista de la Universidad de Buenos Aires, T. XLI, pp. 206 y siguientes.*
- *. "La Leyenda de Lucía Miranda", Ed. Bautista Cubas, Córdoba, 1919. Publicado en la Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, vol. I, 1919, in-4°, p. 3-11.*
- *. "Tradiciones del Pago", Revista Ediciones Selectas América, Año II, N° 34, Buenos Aires, 1920.*
- *. "Rasgos de la vida de Urquiza", Editorial Coni, Buenos Aires, 1920.*
- *. "Urquiza, el juicio de la posteridad", compilador y prologuista, Casa Editora Coni, Buenos Aires, 1920.*
- *. "Ceiba y Seibo", Ed. Coni, Buenos Aires, 1921.*
- *. "Folklore Argentino" (1921)*
- *. "La Restauración del Himno Argentino", Editorial Casa Jacobo Peuser, Buenos Aires, 1922.*

- *. “El Bibliógrafo Antonio Zinny” (1902)*
- *. “Uno de los hombres del Paraná”, Talleres Jacobo Peuser, Buenos Aires, 1922.*
- *. “El Trovero Gauchesco”, Talleres S.A. Peuser Ltda., Buenos Aires, 1922.*
- *. “La voz parejero y las carrera de la Ilíada”, Ed. Jacobo Peuser, Buenos Aires, 1922.*
- *. “Hombres y cosas que pasaron”, Ed. J. Lajouane y Cía., Buenos Aires, 1926.*
- *. “La cuna del gaucho” (editado póstumamente), Ed. Peuser, Buenos Aires, 1935*
- *. “Papeles de Rosas” (editado póstumamente), Ediciones Talleres S. A. Casa J. Peuser Ltda., Buenos Aires, 1935.*

Citas:

(1)– Martiniano Leguizamón casó en segundas nupcias con Clara Seminario Pareja y fueron padres de: Laura Leguizamón Seminario, Martiniano Leguizamón Seminario y Rebeca Leguizamón Seminario.

(2) – “Entre Ríos a Martiniano Leguizamón (1858-1935)”, Comisión de Homenaje (Ley 3050 de Entre Ríos), Talleres Gráficos Pattarone & Sors, Paraná, Entre Ríos, 1943.

(3)- DE DIEGO, J.A.; Contratapa a “De Cepa Criolla”, Colección Solar, Ed. Hachette, Buenos Aires, 1961.

(4) – Citado y transcripto por Delio Panizza en “Martiniano Leguizamón: El Hombre y Su Obra” – Conferencias del ciclo 1939 dictadas en el Teatro Nacional de la Comedia, Revista N° 15 del Instituto Nacional de Estudios de Teatro, Comisión Nacional de Cultura, Buenos Aires, 1940, pp. 25-64. // 56-59.

(5) – MARTÍ, Jorge Enrique; “Martiniano Leguizamón” de “Al Colegio del Uruguay (1849-1949)”, Artes Gráficas Bartolomé U. Chiesino, Buenos Aires, 1949, p. 21.

(6)- GRIMAUX de Gil Carolina Margarita; “Coplas a Martiniano Leguizamón” Muestra Literaria Departamental de Entre Ríos 1970-1972, Dirección de Cultura de Entre Ríos, Paraná, Entre Ríos, 1972, p. 90.